



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 27/12
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
REALIZADA EL DÍA 30.10.12**



La sesión del Consejo se inició a las 8:10 am. Presidida por el Dr. ARTURO ALVARADO, Decano Encargado de la Facultad de Medicina.

COORDINADORES:

PROF. ISAAC BLANCA PEREIRA
PROF^a. MARÍA V. PÉREZ DE GALINDO
PROF. ARTURO ALVARADO
PROF^a. CARMEN ALMARZA

COORDINADORA DE INVESTIGACIÓN
COORDINADORA DE EXTENSIÓN
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
COORDINADORA OFICINA DE EDUCACIÓN
PARA CIENCIAS DE LA SALUD

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:

PROF. ARTURO ALVARADO
PROF^a. FLOR MARIA CARNEIRO
PROF. PEDRO NAVARRO
PROF. HÉCTOR ARRECHEDERA
PROF^a. MARIA E. LANDAETA
PROF. HUMBERTO GUTIÉRREZ

SUPLENTE:

PROF. RICARDO BLANCH
PROF. SATURNINO FERNÁNDEZ

PROF^a. JOSEFA ORFILA
PROF^a. CANDELARIA ALFONSO

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:

PRINCIPALES:

BR. ALFREDO VIVAS
BRA. MARIANA ISAAC

SUPLENTE:

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

PROF. AQUILES SALAS
PROF^a. YUBIZALY LÓPEZ
PROF^a. LIGIA SEQUERA
PROF. NINA POLANCO
PROF^a. MIRLA MORON
PROF^a. MARIBEL OSORIO
PROF. MARCO ÁLVAREZ
PROF^a. MARIA E. ORELLANA
PROF^a. NORÍS RODRÍGUEZ
PROF. JAIME TORRES
PROF. JUAN DE SANCTIS

ESC. "LUIS RAZETTI"
ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"
ESC. SALUD PÚBLICA
ESC. BIOANÁLISIS
ESC. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
ESC. ENFERMERÍA
INST. ANATÓMICO
INST. ANATOMOPATOLOGICO
INST. BIOMEDICINA
INST. MEDICINA TROPICAL
INST. DE INMUNOLOGÍA

Y la Profesora **CARMEN CABRERA DE BALLIACHE**, quien actuó como Secretaria.

PUNTO No. 1: CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO ORDEN DEL DÍA

PUNTO No. 2: APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA No. 26/12 DEL 16.10.12 (APROBADA)

PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y COORDINADORES

PUNTO No. 3.1: INFORME DEL DECANO

PUNTO No. 3.2: INFORME DE LA COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 3.3: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN

PUNTO No. 3.4: INFORME DEL DIRECTOR DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

PUNTO No. 3.5: INFORME DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

PUNTO No. 3.6: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN

PUNTO No. 3.7: INFORME DE LA OFICINA DE EDUCACIÓN PARA CIENCIAS DE LA SALUD

PUNTO No. 3.8: INFORME DE DIRECTORES DE ESCUELAS:

PUNTO No. 4: INFORME DE DIRECTORES DE INSTITUTOS:

PUNTO No. 5: INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORALES, ESTUDIANTILES Y EGRESADOS:

PUNTO No. 6: PREVIOS

6.1. CF27/12

30.10.12

Oficio No. CDCH-DADA-003615 de fecha 20.07.12, emitido por el Prof. Félix J. Tapia, Gerente Coordinador del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico (CDCH), informando que ese Cuerpo en su sesión de fecha 02.07.12, **acordó aprobar una última prórroga de Complemento de Beca Sueldo Exterior** a la Prof^a. **Wilmar Molina Zambrano**, C.I. 11.912.933, docente adscrita a la Cátedra de Nutrición Humana de la Escuela de Nutrición y Dietética, desde el **01.03.12** hasta el **31.08.12**, para realizar estudios de Doctorado en Biomedicina, en la Universidad de León, España.

ANTECEDENTES:

- ♦ **CF02/08 DEL 22.01.08: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el permiso remunerado para la Prof^a. Wilmar Molina Zambrano, por el lapso de un (01) año, a partir del 28.01.08.
- ♦ **CF18/08 DEL 20.05.08: DECISIÓN:** Complemento Beca Sueldo Exterior para la Prof^a. Wilmar Molina Zambrano del 01.03.08 al 28.02.09.
- ♦ **CF29/09 DEL 06.10.09: DECISIÓN:** Complemento Beca Sueldo Exterior para la Prof^a. Wilmar Molina Zambrano del 01.03.09 al 28.02.10.
- ♦ **CF06/10 DEL 02.03.10: DECISIÓN:** Prórroga de Complemento Beca Sueldo Exterior para la Prof^a. Wilmar Molina Zambrano del 01.03.10 al 28.02.11.
- ♦ **CF28/11 DEL 11.10.11: DECISIÓN:** Prórroga de Complemento Beca Sueldo Exterior para la Prof^a. Wilmar Molina Zambrano del 01.03.11 al 28.02.12.
- ♦ **CF10/12 DEL 10.04.12: DECISIÓN: 1.** Ratificar la decisión del Consejo de la Escuela de no avalar la solicitud de prórroga de un (01) año del complemento de beca sueldo exterior ante el CDCH, para la Prof^a. Wilmar Molina. **2.** Enviar copia de la decisión a la Cátedra de Nutrición Humana de la Escuela de Nutrición y Dietética. **3.** Informar al CDCH. **4.** Oficiar sin esperar la ratificación de la presente acta.
- ♦ **CF12/12 DEL 24.04.12: DECISIÓN: 1.** Se aprueba discutir nuevamente el punto. **2.** Levantar sanción a la decisión a la decisión del CF10/12 de fecha 10.04.12. **3.** De acuerdo a los argumentos planteados por el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico (CDCH) y el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, se aprueba otorgar la prórroga del complemento de Beca Sueldo Exterior por seis (6) meses, a la Profesora Wilmar Molina, a partir del 26.09.11 hasta el 30.09.12.

- **Diferido CF25/12 DEL 02.10.12**

DECISIÓN:

1. Aprobar una última prórroga de Complemento de Beca Sueldo Exterior a la Prof^a. Wilmar Molina Zambrano.
2. La Profesora debe reincorporarse a sus actividades en la Cátedra de Nutrición Humana de la Escuela de Nutrición y Dietética a partir del 19.09.12.
3. Notificar a la interesada de esta decisión.

COORDINACIÓN GENERAL

6.2. CF27/12**30.10.12**

Oficio s/n de fecha 14.09.12, emitido por la Prof^a. **Wilmar Karín Molina Zambrano**, C.I. 11.912.933, docente adscrita a la Cátedra de Nutrición Humana de la Escuela de Nutrición y Dietética, quien se encuentra de Beca Sueldo Exterior desde el 28.01.08 en la Universidad de León, España, informando su **situación respecto a la culminación de su Tesis Doctoral** intitulada "APLICACIONES DEL NIRS EN EL ANÁLISIS DE DIVERSOS PRODUCTOS CARNICOS", donde afronta un juicio de falta a realizarse en un tribunal Español.

- **Diferido CF25/12 DEL 02.10.12**

DECISIÓN:

Se solicitará información al CDCH al respecto.

SECRETARÍA DEL DECANO

6.3. CF27/12**30.10.12**

Oficio No. OECS/234/2012 de fecha 28.09.12, emitido por la Prof^a. **Carmen Almarza de Yáñez**, Coordinadora de la Oficina de Educación para Ciencias de la Salud, informando **situación de la Previsión de Cupos y la asignación de estudiantes por la modalidad de Acta Convenio a la Carrera de Fisioterapia en la Escuela de Salud Pública**, situación que había sido informada a este Cuerpo y ante la Coordinación de Admisión de la Secretaría de la Universidad Central de Venezuela sin resultado para solventarlo.

Es así como se decidió asignar a 8 aspirantes a la Carrera de Fisioterapia y 8 a la Carrera de Terapia Ocupacional, lo que no fue aceptado por los estudiantes, por ello la Directora de la Escuela de Salud Pública la Prof^a. Ligia Sequera Melean, ofrece su apoyo incondicional para recibirlos, no obstante requiere para ellos aumento en los recursos profesoraes, financieros y físicos, por lo que solicita al Cuerpo asuma esta situación como una propuesta que se refleje en el Acta como un compromiso para hacer efectiva esta solicitud de recursos en esta única ocasión sin que se genere derechos posteriores.

- **Diferido CF25/12 DEL 02.10.12**

DECISIÓN:

Ratificar a la Directora de la Escuela de Salud Pública, el compromiso de recurso humano y de equipo por parte de la Facultad de Medicina.

COORDINACIÓN GENERAL

6.4. CF27/12**30.10.12**

El Decano de la Facultad de Medicina Doctor **Emigdio Balda**, presenta a consideración del Cuerpo **situación de la Previsión de Cupos y la asignación de estudiantes por las diferentes modalidades de ingreso por Acta Convenio.**

- **Diferido CF26/12 DEL 16.10.12**

DECISIÓN:

1. Se discutirá como punto único de Consideración en la sesión del martes 13.11.12.
2. Los informes de los Coordinadores, Directores y Representantes Profesorales, Estudiantiles y Egresados deberán consignarlos por escrito.

3. Los Puntos Administrativos se aprobarán en bloque para agilizar el procedimiento de la sección del Consejo de Facultad.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD

6.5. CF27/12

30.10.12

Oficio s/n de fecha 22.06.12, emitido por los Doctores Omaira Bohórquez, David Cantara y Gariel Urribarri, miembros de la Junta Tripartita conformada para evaluar el estado de salud de la Prof^a. **SARA RAMÍREZ ROA**, C.I. 9.248.234, docente de la Cátedra de Micología de la Escuela de Bioanálisis, emitiendo el **Informe** de dicha comisión, en el cual debido a la condición médica y mental de la paciente se **recomienda** y **exhorta** el otorgamiento de **cambio de ambiente laboral** (actividades de postgrado).

- **Diferido CF26/12 DEL 16.10.12**

DECISIÓN:

Acoger la recomendación de la Junta Tripartita en el cual debido a la condición médica y mental de la paciente se **recomienda** y **exhorta** el otorgamiento de **cambio de ambiente laboral** (actividades de postgrado).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

PUNTO No. 7: DE INFORMACIÓN

7.1. CF27/12

30.10.12

Oficio No. DC-163-2012 de fecha 09.08.12, emitido por el **Consejo Departamental de Cirugía** de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo **Acta de la reunión extraordinaria** convocada el 06.08.12, a la cual asistieron los Jefes de Cátedras, Servicios y Unidades, con el objeto discutir las notables deficiencias en los insumos quirúrgicos, desmejoramiento de la infraestructura y equipos médicos, que han conducido a la cancelación de planes quirúrgicos con todas las incidencias que significa.

El motivo de dicha reunión fue manifestar su intención y propósito de colaborar, así como aportar ideas, para contribuir en la búsqueda de soluciones sustentables y permanentes con el objeto de superar la actual situación crítica en que se encuentra la institución y garantizar la misión, visión y objetivos que cumple desde su fundación.

DECISIÓN:

En cuenta.

COORDINACIÓN GENERAL

7.2. CF27/12

30.10.12

Oficio No. IDI-D/03710-12 de fecha 10.10.12, emitido por el Dr. **Isaac Blanca P.**, Director del Instituto de Inmunología, informando que luego de la elección y aprobación por el Consejo de la Facultad de Medicina de las nuevas autoridades del mencionado Instituto, para el período 2012 – 2015, en donde resultó electo el Dr. Juan De Sanctis, como nuevo Director, ha decidido realizar la **entrega de dicha Dirección el día 15.10.12**, fecha a partir del cual cesan sus funciones como Director del Instituto.

DECISIÓN:

En cuenta.

COORDINACIÓN GENERAL

7.3. CF27/12

30.10.12

Oficio No. CC 044-1/2012 de fecha 08.10.12, emitido por el Dr. Mario Patiño T., Coordinador de la Comisión de Currículo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", haciendo una cordial invitación a participar en las **"Jornadas de Currículo Razetti 2012"**, que tendrán lugar en el auditorio del Hospital Universitario de Caracas, el día miércoles 24 de octubre de 2012, de 8:30 am a 12:00 m.

DECISIÓN:

En cuenta.

COORDINACIÓN GENERAL

7.4. CF27/12

30.10.12

Oficio No.0955de fecha 10.10.12, emitido por el Dr. Nicolás Bianco C., Vicerrector Académico de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo la solicitud de **PERMISO bajo la figura de COMISIÓN DE SERVICIOS** para la Prof^a. **VANESSA CRISTINA MIGUEL HERNÁNDEZ**, C.I. 5.963.553, docente a dedicación exclusiva adscrita a la Cátedra de Bioquímica de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", para desempeñarse como Jefe Encargada de la División de Docencia del Sistema de Actualización Docente del Profesorado, a partir del 15.10.12, motiva esta solicitud el requerimiento por importante naturaleza de las actividades y la estructura del Sistema de Actualización Docente del Profesorado (SADPRO) adscrito a ese Vicerrectorado Académico.

DECISIÓN:

Informar a la Cátedra de Bioquímica.

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 8: PARA APROBACIÓN

RENUNCIAS:

8.1. CF27/12

30.10.12

Oficio s/n de fecha 09.10.12, emitido por el Prof. **ENRIQUE LÓPEZ LOYO**, C.I. 9.515.143, presentando su **RENUNCIA** al cargo de Instructor Contratado a medio tiempo en la Cátedra de Medicina Preventiva y Social de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", el cual viene desempeñando desde el 01.10.11. La renuncia es a partir del 09.10.12.

DECISIÓN:

1. Aceptar la renuncia del Prof. Enrique López Loyo, a partir del 09.10.12.
2. Autorizar a la Cátedra licitar nuevamente el cargo una vez actualizada la partida presupuestaria.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y COORDINACIÓN GENERAL

ASUNTOS ESTUDIANTILES:

8.2. CF27/12

30.10.12

Oficio No. ED-0953/2012 de fecha 10.10.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 18.10.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **Permiso Académico** de la Bra. **OLIVIA MONCADA**. C.I. 19.223.355, estudiante del 6to. Año de la carrera de Medicina y quien se encuentra haciendo el Internado Rotatorio en el Hospital "José María Vargas" del Estado Vargas, a los fines de asistir al **Congreso Mundial de Estudiantes de Medicina 2012, versión 1.0**, el cual se llevará a cabo en la ciudad de Cancún – México, del 17 al 21 de octubre de 2012. Esta solicitud cuenta con el aval de la Dirección de la Escuela.

DECISIÓN:

Otorgar el permiso académico a la Bra. Olivia Moncada.

COORDINACIÓN GENERAL

DESIGNACIÓN DE JURADO PARA TRABAJOS DE ASCENSO:

8.3. CF27/12

30.10.12

Oficio No. 407/2012 de fecha 26.07.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 15.10.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo el Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso** intitulado:

"EFECTO DEL SULODEXIDE SOBRE LA PERMEABILIDAD DEL ENDOTELIO VASCULAR

EN EL RIÑÓN DE RATAS DIABÉTICAS"

Presentado por la Prof^a. **CAROLINE MARIE LOVISE GONZÁLEZ SERRYN**, C.I. 11.688.849, Instructora por Concurso de Oposición en la Cátedra de Farmacología de esa Escuela, a los fines de su ascenso a la categoría de Profesor **ASISTENTE** en el Escalafón Docente Universitario.

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

YAIRA MATHINSON (TIT.)
EDUARDO ROMERO (TIT.)

SUPLENTE Profesores:

JOSÉ VÁSQUEZ (TIT.)
MARITZA PADRÓN (AGREG.)

Para el CDCH los Profesores: LUIS CHACÍN, ARTIRO ALVARADO, MARÍA DEL ROSARIO GARRIDO, IRENE HOFFMANN y MARÍA ISABEL TORRES.

La Prof^a. Caroline Marie Lovise González Serryn, ingresó el 04.10.04 y ganó Concurso de Oposición el 28.07.08, su Temario de Lección Pública fue aprobado en el CF20/12 de fecha 26.06.12 y su Tutora es la Prof^a. Yaira Mathinson.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Jurado propuesto jurado propuesto con las siguientes modificaciones:

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

YAIRA MATHINSON (TIT.)
MARITZA PADRÓN (AGREG.)

SUPLENTE Profesores:

MIGUEL ANGEL RODRÍGUEZ (AGREG.)
EDUARDO ROMERO (TIT.)

Para el CDCH los Profesores: JOSÉ VÁSQUEZ, LUIS CHACÍN, ARTURO ALVARADO, MARÍA DEL ROSARIO GARRIDO, IRENE HOFFMANN y MARÍA ISABEL TORRES.

2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

COORDINACIÓN GENERAL

8.4. CF27/12

30.10.12

Oficio s/n de fecha 20.07.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 15.10.12, emitido por el Prof. **RAFAEL ROMERO REVERÓN**, C.I. 6.561.299, docente de la Cátedra de Anatomía Normal de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con anexo del Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso, bajo la modalidad de Artículos Publicados (Art. 89)**, intitulado: **"PERSONAJES QUE HAN EFECTUADO CONTRIBUCIONES IMPORTANTES EN LA ESEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA ANATOMÍA HUMANA, COMO UN CONOCIMIENTO ADJUNTO EN EL ESTUDIO DE DICHA DISCIPLINA"**

ARTÍCULOS:

"ERASISTRATUS DE CEOS (310-250 A.C.). PIONERO DE LOS ESTUDIOS ANATÓMICOS"

"HEROPHILUS, VESALIUS Y VARGAS: ASPECTOS HISTÓRICOS DE LA DISECCIÓN ANATÓMICA HUMANA"

"MARCELLO MALPIGHI (1628-1694). FOUNDER OF MICROANATOMY"

"LEO TESTUT (1849-1925)"

Presentado a los fines de su ascenso a la categoría de profesor **ASOCIADO** en el escalafón docente universitario.

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPALES Profesores:

LIBERTAD ARROYO (ASOC.)

SUPLENTE Profesores:

JUAN JOSÉ PUIGBO (TIT.) (JUB.)

JULIÁN VISO R. (TIT.) (JUB.)

ALBA CARDOZO (ASOC.)

Para el CDCH los Profesores: ISMAEL SALAS MARCANO, JORGE INSIGNARES, ABRAHAM KRIVROY, LILIAN CRUZ y DANIEL BRACHO.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Jurado propuesto jurado propuesto con las siguientes modificaciones:

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPALES Profesores:

LIBERTAD ARROYO (ASOC.)

MIGUEL GONZÁLEZ GUERRA (TIT.)

SUPLENTE Profesores:

JUAN JOSÉ PUIGBO (TIT.) (JUB.)

JORGE INSIGNARES (AGREG.)

Para el CDCH los Profesores: JULIÁN VISO R., ISMAEL SALAS MARCANO, ABRAHAM KRIVROY, LILIAN CRUZ, DANIEL BRACHO y ALBA CARDOZO.

2. 2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

COORDINACIÓN GENERAL

SOLICITUDES DE EQUIVALENCIAS, TRASLADOS, REVÁLIDAS, RETIROS Y REINCORPORACIONES:

Solicitudes de Retiros y Reincorporaciones:

8.5. CF27/12

30.10.12

Oficio No. 167/12 de fecha 26.09.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 18.10.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la **Bra. ESTEFANY ALEMÁN**, C.I. 20.803.842. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Bra. Estefany Alemán.

COORDINACIÓN GENERAL

8.6. CF27/12

30.10.12

Oficio No. 167/12 de fecha 26.09.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 18.10.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la **Bra. AURIMAR APONTE**, C.I. 24.523.577. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Bra. Aurimar Aponte.

COORDINACIÓN GENERAL

8.7. CF27/12

30.10.12

Oficio No. 167/12 de fecha 26.09.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 18.10.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la **Bra. LEONELA BASTARDO A.**, C.I. 20.330.518. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Bra. Leonela Bastardo A.

COORDINACIÓN GENERAL

8.8. CF27/12

30.10.12

Oficio No. 167/12 de fecha 26.09.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 18.10.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la **Bra. LORENA P. CHONA D.**, C.I. 19.851.865. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Bra. Lorena P. Chona D.

COORDINACIÓN GENERAL

8.9. CF27/12**30.10.12**

Oficio No. 167/12 de fecha 26.09.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 18.10.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** del **Br. JOSHUA G. HOFLE R.**, C.I. 23.707.07042. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo del Br. Joshua G. Hofle R.

COORDINACIÓN GENERAL

8.10. CF27/12**30.10.12**

Oficio No. 167/12 de fecha 26.09.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 18.10.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la **Bra. ALBANI K. LEÓN G.**, C.I. 20.872.354. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Bra. Albani K. León G.

COORDINACIÓN GENERAL

8.11. CF27/12**30.10.12**

Oficio No. 167/12 de fecha 26.09.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 18.10.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** del **Br. JOSÉ M. MARÍN Y.**, C.I. 24.140.323. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo del Br. José M. Marín Y.

COORDINACIÓN GENERAL

8.12. CF27/12**30.10.12**

Oficio No. 167/12 de fecha 26.09.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 18.10.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la **Bra. MARÍA F. MARTÍNEZ**, C.I. 20.279.204. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Bra. María F. Martínez.

COORDINACIÓN GENERAL

8.13. CF27/12**30.10.12**

Oficio No. 167/12 de fecha 26.09.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 18.10.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** del **Br. KERVIN J. OVALLES DE F.**, C.I. 21.374.223. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo del Br. Kervin J. Ovalles de F.

COORDINACIÓN GENERAL

8.14. CF27/12**30.10.12**

Oficio No. 167/12 de fecha 26.09.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 18.10.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** del **Br. CARLOS A. PESTANA S.**, C.I. 22.018.653. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo del Br. Carlos A. Pestana S.

COORDINACIÓN GENERAL

8.15. CF27/12**30.10.12**

Oficio No. 167/12 de fecha 26.09.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 18.10.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la **Bra. JOSÉLYN V. TORRES H.**, C.I. 20.756.923. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Bra. Joselyn V. Torres H.

COORDINACIÓN GENERAL

8.16. CF27/12**30.10.12**

Oficio No. 069-2012 de fecha 10.10.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 18.10.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la **Bra. JULIETH MARÍA PRADO ESCOBAR**, C.I. 21.073.410. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Bra. Julieth María Prado Escobar.

COORDINACIÓN GENERAL

8.17. CF27/12**30.10.12**

Se presenta al Cuerpo a fin de levantar sanción oficio No. 105/2012 de fecha 25.05.12, suscrito por la Prof^a. Carmen Guzmán, Directora de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo el **RETIRO TEMPORAL** para el período PRI-2012 de la Bra. **YESENIA D. ARRIETA M.**, C.I. 83.032.359, que por error fue incluido como RETIRO DEFINITIVO en la agenda No. 17/12 de fecha 05.06.12, punto 8.29.

DECISIÓN:

1. Levantar sanción al punto 8.29. del Consejo de Facultad No. 17/12 de fecha 05.06.12.
2. Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período PRI-2012 de la Bra. Yesenia D. Arrieta M.

COORDINACIÓN GENERAL

INFORMES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE, INFORMES SEMESTRALES, INFORMES FINALES, TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA DE LOS INSTRUCTORES:

8.18. CF27/12**30.10.12**

Oficio s/n de fecha 28.10.12, emitido por la Prof^a. Carmen Carolla Sepúlveda, con anexo del **CUARTO INFORME SEMESTRAL**, del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Prof^a. **DILSIA JOSÉFINA CANELÓN GONZÁLEZ**, Instructora por Concurso de la Cátedra de Química de la Escuela de Bioanálisis, correspondiente al lapso septiembre 2011 – marzo 2012. Su Tutora la Prof^a. Carmen Carolla, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el cuarto informe semestral de la Prof^a. Dilsia Josefina Canelón González.

COORDINACIÓN GENERAL

PERMISOS- EXCEDENCIAS - AUTORIZACIONES:**8.19. CF27/12****30.10.12**

Oficio No.114 de fecha 09.10.12, emitido por el Dr. Jacinto Convit, Director del Instituto de Biomedicina, remitiendo la solicitud de **PRÓRROGA PERMISO NO REMUNERADO** para la Prof^a. **YELITZA CAMPOS GARCÍA**, C.I. 6.997.305, docente asistente a dedicación exclusiva adscrita a la Sección de Fisiopatología, por el lapso de seis (06) meses, a partir del 17.08.12 hasta el 17.02.13. El Dr. Walter Mosca, Jefe de la Sección aprueba el permiso.

ANTECEDENTES:

- ♦ **CF27/12 DEL 13.03.12: DECISIÓN:** 1. Aprobar y tramitar el permiso no remunerado para la Prof^a. Yelitza Campos García, por seis (6) meses a partir del 17.02.12 hasta el 16.08.12. 2. Informar que debe solicitar la prórroga a los seis (6) meses.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la prórroga de permiso no remunerado para la Prof^a. Yelitza Campos García, por el lapso de un (01) año, a partir del 17.08.12 hasta el 17.02.13.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

VEREDICTOS DE TRABAJOS DE ASCENSO:**8.20. CF27/12****30.10.12**

Oficio s/n de fecha 15.10.12, emitido por la Prof^a. Olinda Delgado, Coordinadora del Jurado designado por el Consejo de la Facultad y el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, con anexo del **Veredicto de Trabajo de Ascenso**, luego de evaluar el Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso, bajo la modalidad de Artículos Publicados (Art. 89)**, intitulado: **"APORTES AL ESTUDIO DE LAS AMIBAS DE VIDA LIBRE, EN VENEZUELA"**

ARTÍCULOS:

"AMIBAS DE VIDA LIBRE, ACANTHAMOEBA, BALAMUTHIA, NAEGLERIA, SAPPINIA Y PARAVAHLKAMPFIA: AGENTES DE INFECCIÓN EN HUMANOS Y TRANSMISORAS DE MICROORGANISMOS"

"HALLAZGO DE ACANTHAMOEBA SPP EN BIOPSIA CEREBRAL DE UN PACIENTE CON ADENOCARCINOMA METASTÁTICO"

"HALLAZGO DE AMIBAS DE VIDA LIBRE DE LOS GENERAL ACANTHAMOEBA Y NAEGLERIA. UNA EXPERIENCIA VENEZOLANA"

"ENSAYOS PRELIMINARES CON EXTRACTO CRUDO ALCOHOLICO (Ec) DE PERA DISTICHOPHYLLA SOBRE UN AISLADO DE ACANTHAMOEBA SPP PRODUCTOR DE ÚLCERA CORNEAL"

"EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD BIOLÓGICA DE LOS EXTRACTOS HEXANÓLICO (Eh) Y METABÓLICO (Em) DE PERA DISTICHOPHYLLA SOBRE UN AISLADO DE ACANTHAMOEBA SPP PROVENIENTE DE UNA ÚLCERA CORNEAL"

Presentado por la Profa. **MARÍA VIRGINIA PÉREZ DE GALINDO**, C.I. 3.798.754, docente de la Cátedra de Parasitología de la Escuela de Bioanálisis, a los fines de su ascenso a la Categoría de **TITULAR**.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por UNANIMIDAD **ADMITIRLO**, de conformidad con lo establecido en el Art. 98 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación, y le impartió su aprobación de acuerdo a lo previsto en los Art. 77, 96, 97, del mismo Reglamento.

Asimismo, conforme al artículo 97 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación el jurado acordó por **UNANIMIDAD**, otorgar **MENCIÓN HONORÍFICA**.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.
2. Felicitar al Prof^a. María Virginia Pérez de Galindo, por la Mención Honorífica otorgada.

COORDINACIÓN GENERAL

VEREDICTOS DE CONCURSOS DE OPOSICIÓN Y PREPARADORES AD-HONOREM.**8.21. CF27/12****30.10.12**

Oficio s/n de fecha 03.10.12, emitido por la Prof^a. María Isabel Calderón, Coordinadora del Jurado, con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (1) cargo de **Instructor a tiempo convencional seis (06) horas** en la Cátedra de Ingles de la Escuela de Enfermería, para el cual concurrió el ciudadano **FRANCISCO JAVIER TOVAR BLANCO**, C.I. 14.454.833, quien resultó ganador con las siguientes calificaciones:

PRUEBA ESCRITA: DIECISIETE (17) PUNTOS
PRUEBA ORAL: DIECISIETE (17) PUNTOS
DEFINITIVA: DIECISIETE (17) PUNTOS

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el veredicto del Concurso de Oposición.
2. Declarar ganador del concurso de oposición al Prof. Francisco Javier Tovar Blanco.

COORDINACIÓN GENERAL

8.22. CF27/12**30.10.12**

Oficio No. DCM 26-09/2012 de fecha 26.09.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 16.10.12, emitido por la Prof^a. Teresa Noriega Velásquez, Coordinadora del Jurado, con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (1) cargo de **Instructor a medio tiempo** en la Cátedra de Histología de la Escuela de Bioanálisis, para el cual concurrió la ciudadana **NANCY YACKELINE DE ABREU TEIXEIRA**, C.I. 12.782.280, quien resultó ganadora con las siguientes calificaciones:

PRUEBA ESCRITA: VEINTE (20) PUNTOS
PRUEBA ORAL: DIECINUEVE (19) PUNTOS
DEFINITIVA: DIECINUEVE COMA CINCO (19,5) PUNTOS

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el veredicto del Concurso de Oposición.
2. Declarar ganadora del concurso de oposición a la Prof^a. Nancy Yackeline de Abreu Teixeira.

COORDINACIÓN GENERAL

8.23. CF27/12**30.10.12**

Oficio No. 125/12 de fecha 26.09.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 16.10.12, emitido por la Prof^a. Marisela Díaz Tremarías, Coordinadora del Jurado, con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (1) cargo de **Instructor a dedicación exclusiva** en la Cátedra de Toxicología de la Escuela de Bioanálisis, para el cual concurrió la ciudadana **YAMILET RIVAS CASTILLO**, C.I. 16.375.966, quien resultó ganadora con las siguientes calificaciones:

PRUEBA ESCRITA: DIECIOCHO (18) PUNTOS
PRUEBA ORAL: DIECIOCHO (18) PUNTOS
DEFINITIVA: DIECIOCHO (18) PUNTOS

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el veredicto del Concurso de Oposición.
2. Declarar ganadora del concurso de oposición a la Prof^a. Yamilet Rivas Castillo.

COORDINACIÓN GENERAL

8.24. CF27/12**30.10.12**

Oficio s/n de fecha 10.10.12, emitido por el Dr. Ricardo Blanch, Jefe del Departamento de Ginecología y Obstetricia, con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (1) cargo de **Instructor a medio tiempo** en la Cátedra de Ginecología de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", para el cual se inscribieron los ciudadanos **LUIS ENRIQUE ALGARA URQUIOLA**, C.I. 11.595.380 y **TIBISAY SALCEDO**, C.I. 11.306.168, declarándolo desierto por no haberse presentado ninguno de los concursantes.

Nota: El Dr. Luis Algara se comunicó con la secretaria y el Dr. Rafael Cortes, avisando que estaba enfermo y que enviaría el reposo.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el veredicto del Concurso de Oposición.
2. Declarar desierto el concurso de oposición.
3. Aplicar el Artículo 31, Parágrafo Único del Reglamento del Personal Docente y de Investigación al Prof. Luis Enrique Algara Urquiola.

COORDINACIÓN GENERAL

COMUNICACIONES DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA:**8.25. CF27/12****30.10.12**

Oficio CEPGM N° 922/2012 de fecha 17.10.12, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo de Grado T.G.**, intitulado:

**ENFOQUE ANTROPOLÓGICO-BIOÉTICO EN LA COMPRESIÓN HOLÍSTICA
DEL HOMBRE SANO Y ENFERMO**

Autor(es): LOMBARDI L, MARÍA A
Especialidad: MAESTRÍA EN BIOÉTICA
Sede: CENTRO NACIONAL DE BIOÉTICA

JURADO PROPUESTO:**MIEMBROS PRINCIPALES:**

MARÍA ISABEL PARADA, TUTORA COORDINADORA
 ALFREDO CASTILLO VALERY, ESCUELA DE ENFERMERÍA
 OTTO LIMA GÓMEZ, ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA

MIEMBROS SUPLENTE:

JOSÉ F OLETTA, ESCUELA JOSÉMARÍA VARGAS
 LIGIA SÁNCHEZ, ESCUELA DE PSICOLOGÍA-UCV

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

8.26. CF27/12**30.10.12**

Oficio CEPGM N° 922/2012 de fecha 17.10.12, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

DIAGNÓSTICO E IDENTIFICACIÓN POR PCR-RFLP DE ESPECIES DE LEISHMANÍA AISLADAS DE PACIENTES CON LEISHMANIASIS TEGUMENTARIA EN VENEZUELA

Autor(es): ARMAND M, ADRIANA Y SOTO T, PAULA A
Especialidad: DERMATOLOGÍA Y SIFIOLOGRAFÍA
Sede: INSTITUTO DE BIOMEDICINA

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

NORIS RODRÍGUEZ, TUTORA COORDINADORA
 ANTONIO RONDON LUGO, IB
 OLINDA DELGADO, IMT

MIEMBROS SUPLENTE:

OLGA ZERPA, IB
 PEDRO NAVARRO, IMT

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

8.27. CF27/12

30.10.12

Oficio CEPGM Nº 922/2012 de fecha 17.10.12, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

SÍNDROME DE INMUNODEFICIENCIA ADQUIRIDA (SIDA): EPIDEMIOLOGÍA Y CLÍNICA

Autor(es): STORINO F, MARCELO A Y VARGAS, BRAULIO A
Especialidad: MEDICINA INTERNA
Sede: HOSPITAL MIGUEL PÉREZ CARREÑO

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

DEYANIRA PUCHE, TUTORA COORDINADORA
 BERNARDO ALAM, HMPC
 MARÍA BEATRIZ SÁNCHEZ, HMCA

MIEMBROS SUPLENTE:

FEDERICO NARANJO, HMPC
 CARLOS OBERTO, HMCA

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

8.28. CF27/12

30.10.12

Oficio CEPGM Nº 922/2012 de fecha 17.10.12, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

INFECCIÓN POR MYCOPLASMA PNEUMONIAE. RELACIÓN CON CRIOAGLUTININAS Y SEROLOGÍA POR ELISA

Autor(es): MARTHES R, CARLIENY M
Especialidad: PEDIATRIA Y PUERICULTURA
Sede: HOSPITAL MILITAR CARLOS ARVELO

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

REINALDO REYNA, TUTOR COORDINADOR
 ANDREINA TORREALBA, HMCA
 GLORIA PERILLA, HMPC

MIEMBROS SUPLENTE:

JULIO ARAUJO, HMCA
 ANA ORTEGA, HMPC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

8.29. CF27/12

30.10.12

Oficio CEPGM N° 922/2012 de fecha 17.10.12, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado T.E.G.**, intitulado:

PATOLOGÍA DISCAL DEGENERATIVA: DISCECTOMÍA CERVICAL ANTERIOR Y ARTRODESIS INTERSOMÁTICA CON CAJA DE TITANIO BAJO TÉCNICA MINIMAMENTE INVASIVA

Autor(es): ESIS V, RAFAEL A Y QUINTERO D, JUAN M
Especialidad: TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA
Sede: HOSPITAL MILITAR CARLOS ARVELO

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

ROBERTO CISNEROS, TUTOR COORDINADOR
 EDUARDO RIVAS, NEUROCIRUGIA-HMPC, HMPC
 CESAR GONZÁLEZ FUENTES, HUC

MIEMBROS SUPLENTE:

JUAN VALERO, NEUROCIRUGÍA-HMPC
 CARICIA LALEE, HUC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

JUBILACIONES Y PENSIONES:

8.30. CF27/12

30.10.12

Oficio CJD-No. 151/2012 de fecha 11.07.12, emitido por la Oficina Central de Asesoría Jurídica de la Universidad Central de Venezuela, participando que considera **PROCEDENTE** el derecho de **JUBILACIÓN** del Prof. **LUIS ORLANDO HERRERA SÁNCHEZ**, docente adscrito a la Cátedra de Anatomía Patológica de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", debido a que cumple con los requisitos establecidos en la Ley de Universidades vigente. La fecha efectiva es a partir del 01.11.12.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la Jubilación del Prof. Luis Orlando Herrera Sánchez, a partir del 01.11.12.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

COMUNICACIONES VARIAS:

8.31. CF27/12

30.10.12

Oficio No. C.I. 289/2012 de fecha 15.10.12, emitido por la Dra. Alicia Ponte Sucre, Coordinadora de Investigación de la Facultad de Medicina, remitiendo el Informe de Gestión correspondiente al período octubre – 2008 a julio – 2012, de la mencionada Coordinadora.

DECISIÓN:

Aprobar el informe de gestión de la Dra. Alicia Ponte Sucre, correspondiente al período octubre – 2008 a julio – 2012.

COORDINACIÓN GENERAL

8.32. CF27/12

30.10.12

Oficio No. CEFM 339/12 de fecha 16.10.12, emitido por la Prof^a María V. Pérez de Galindo, Coordinadora de Extensión de la Facultad de Medicina, remitiendo para su consideración y aprobación la solicitud de **Aval** emitida por el Dr. César E. Lovis Pérez, Jefe (E) de la Cátedra de Clínica Gastroenterológica de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", para **Curso de Actualización Académica en Gastroenterología**, que se realizará en el Servicio de Gastroenterología del Hospital Universitario de Caracas, los días 16 y 17 de noviembre del presente año.

DECISIÓN:

Otorgar el aval y tramitar a la Oficina de Extensión.

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 9: PARA CONSIDERACIÓN

COMUNICACIONES VARIAS:

9.1. CF27/12

30.10.12

Se presenta para la discusión del Consejo de la Facultad, la invitación que se realizó a los Miembros de la **Cátedra de Fisiología** de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", a fin de conocer su opinión en relación a la **prosecución estudiantil que históricamente tienen los alumnos en esa asignatura y la metodología de evaluación que utilizan para valorar y calificar a los estudiantes**, luego de haber sido considerado el planteamiento realizado por los Bachilleres Alejandro Castro y Jesús Artiga.

Al finalizar la presentación el Cuerpo realizó preguntas a los Miembros de la Cátedra de Fisiología, las cuales respondieron satisfactoriamente, quedando el Cuerpo debidamente informado.

- **Diferido CF26/12 DEL 16.10.12**

DECISIÓN:

El Consejo de la Facultad apoya la decisión del Decano, Dr. Emigdio Balda, de asistir en compañía con el Dr. Arturo Alvarado, Coordinador Administrativo, a una reunión con la Cátedra de Fisiología en búsqueda de soluciones a la situación planteada por los estudiantes de la asignatura de fisiología ante el Consejo de Facultad.

COORDINACIÓN GENERAL

9.2. CF27/12

30.10.12

Oficio No.067-2012 de fecha 10.10.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, informando que ese Cuerpo en su sesión 15/12 del 03.10.12, luego de considerar la comunicación s/n de fecha 26.07.12, suscrita por el Prof. **GUSTAVO ADOLFO RODRÍGUEZ BARBOZA**, C.I. 6.292.057, docente de la Cátedra de Metodología Estadística de esa Escuela, donde expone su situación vivenciada en la mencionada Cátedra

durante el semestre PRI-2012, y solicita le sea concedido el **cambio de Escuela o Facultad**, este Cuerpo acordó:

1. Tramitar ante el Consejo de la Facultad de Medicina el traslado sin cargo del Prof. Gustavo Rodríguez.
2. El Prof. Gustavo Rodríguez, debe solicitar el aval del Tutor.

Nota: El Prof. Gustavo Rodríguez, cuenta con el Aval de la Cátedra de Metodología Estadística y el Departamento.

- **DIFERIDO**

PUNTO No. 10: DERECHOS DE PALABRA

10.1. CF27/12

30.10.12

Oficio No. CC 030/2012 de fecha 09.07.12, emitido por el Dr. **Mario J. Patiño Torres**, Coordinador de la Comisión de Currículo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", a fin de presentar el **Informe sobre** el estado actual del proceso de **Transformación Curricular** de esa Escuela. Hora: 11:00am.

- **DIFERIDO**

Esta Agenda fue revisada el día Jueves 18.10.12, por los Miembros de la Comisión de Mesa del Consejo de la Facultad, los Profesores:

CARMEN CABRERA DE BALLIACHE, Coordinadora General de la Facultad de Medicina.

FLOR MARÍA CARNEIRO, Representante Profesor Principal ante el Consejo de Facultad.

SATURNINO FERNÁNDEZ, Representante Profesor Suplente ante el Consejo de la Facultad.

CANDELARIA ALFONSO, Representante Profesor Suplente ante el Consejo de la Facultad.

JOSÉFA ORFILA, Representante Profesor Suplente ante el Consejo de la Facultad.

La sesión finalizó a las 12:45

DR. EMIGDIO BALDA

DECANO – PRESIEDENTE

DRA. CARMEN CABREAR DE BALLIACHE

COORDINADORA GENERAL

COORDINADORES:

PROF. ISAAC BLANCA PEREIRA

COORDINADORA DE INVESTIGACIÓN

PROF^a. MARÍA V. PÉREZ DE GALINDO

COORDINADORA DE EXTENSIÓN

PROF. ARTURO ALVARADO

COORDINADOR ADMINISTRATIVO

PROF^a. CARMEN ALMARZA

COORDINADORA OFICINA DE EDUCACIÓN PARA CIENCIAS DE LA SALUD

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:

PROF. ARTURO ALVARADO

SUPLENTE:

PROF^a. FLOR MARIA CARNEIRO

PROF. RICARDO BLANCH

PROF. PEDRO NAVARRO

PROF. SATURNINO FERNÁNDEZ

PROF. HÉCTOR ARRECHEDERA

PROF^a. MARIA E. LANDAETA

PROF. HUMBERTO GUTIÉRREZ

PROF^a. JOSEFA ORFILA

PROF^a. CANDELARIA ALFONSO

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:

PRINCIPALES:

BR. ALFREDO VIVAS

BRA. MARIANA ISAAC

SUPLENTES:

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

PROF. AQUILES SALAS

PROF^a. YUBIZALY LÓPEZ

PROF^a. LIGIA SEQUERA

PROF. NINA POLANCO

PROF^a. MIRLA MORON

PROF^a. MARIBEL OSORIO

PROF. MARCO ÁLVAREZ

PROF^a. MARIA E. ORELLANA

PROF^a. NORÍS RODRÍGUEZ

PROF. JAIME TORRES

PROF. JUAN DE SANCTIS

ESC. "LUIS RAZETTI"

ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"

ESC. SALUD PÚBLICA

ESC. BIOANALISIS

ESC. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

ESC. ENFERMERÍA

INST. ANATÓMICO

INST. ANATOMOPATOLOGICO

INST. BIOMEDICINA

INST. MEDICINA TROPICAL

INST. DE INMUNOLOGIA

*TSU Benilde Rodríguez A.
Secretaria Ejecutiva
Benibeni29@hotmail.com
Ext. 3682*